



**Universidad Nacional de Córdoba**  
2025

**Resolución H. Consejo Directivo**

**Número:**

**Referencia:** EX-2025-00365939- -UNC-ME#FCC

---

VISTO

El EX-2025-00365939- -UNC-ME#FCC en el cual se solicita el Aval Institucional a las "III Jornadas en Derecho, Justicia y Sociedad. Pensando el presente para disputar el futuro: ciencia, democracia y derechos en tensión".

Y CONSIDERANDO:

Que es la tercera edición de las Jornadas organizadas por el Instituto de Estudios sobre Derecho, Justicia y Sociedad (IDEJUS) como Unidad Ejecutora de CONICET.

Que las Jornadas se proponen como un espacio colectivo de reflexión crítica, intercambio y articulación entre disciplinas, saberes y experiencias buscando un diálogo entre quienes estudian, investigan, enseñan, militan y actúan en los territorios, para pensar las condiciones actuales de la democracia, el Estado, la justicia y los derechos en clave situada.

Que el evento contará con la participación de estudiantes de la UNC, investigadoras/es del IDEJUS, de otros centros de investigaciones de la UNC y Unidades Ejecutoras de CONICET, becarias/os doctorales y posdoctorales, miembros del Poder Judicial, de otras instituciones estatales, miembros de organizaciones sociales, fundaciones y además se brindarán talleres formativos sobre la carrera de investigación.

Por ello,

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN  
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

R E S U E L V E:

Artículo 1º: Otorgase el Aval Institucional a las "III Jornadas en Derecho, Justicia y Sociedad. Pensando el presente para disputar el futuro: ciencia, democracia y derechos en tensión" a realizarse los días 25 y 26 de septiembre del presente año, en la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional de Córdoba.

Artículo 2º: Protocolícese, dese amplia difusión. Oportunamente, archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO A LOS NUEVE DÍAS DEL MES DE JUNIO DE DOS MIL VEINTICINCO.

